

“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del “Día del Maestro”, que se celebra cada 11 de septiembre, en el 136º aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, y;

Su reconocimiento a las maestras y los maestros que ejercen la noble tarea de formar y educar, con la certeza de que es posible una vida más digna y plena cuando se logra consagrar este derecho constitucional.

Nancy Sand



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara, por la conmemoración del “Día del Maestro”, que se celebra cada 11 de septiembre en el 136º aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, y, su reconocimiento a los maestros y las maestras que ejercen la noble tarea de formar, con la certeza de que es posible una vida más digna y plena.

Esta fecha fue establecida en el año 1943 por la Conferencia Interamericana de Educación, reunida en Panamá e integrada por pedagogos de toda América, quienes concluyeron en la elección de esta fecha porque fue el día en que pasó a la inmortalidad Domingo Faustino Sarmiento, un 11 de septiembre de 1888, y, a quien se lo conoció como "el padre del aula".

Sarmiento fue un político, escritor, docente, periodista, desempeñó la presidencia de la Nación y fue gobernador de su provincia natal. Pero, sin duda, es reconocido principalmente por su aporte a la educación nacional y su convicción de fomentar la educación de calidad, como vía óptima e insustituible para lograr el bienestar y el progreso de todos los sectores. Concebía a la

“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”



educación con un rol primordial del proceso de cambio, el crecimiento y el progreso de la sociedad.

Por tanto se festeja el Día del Maestro en casi todo el continente americano el 11 de septiembre y no sólo se conmemora la emblemática personalidad del presidente sanjuanino, sino que se reconoce a todos los educadores latinoamericanos.

Es así, que esta fecha es la elegida para homenajear a quienes hemos asumido la importante tarea de desarrollar la educación en nuestro país, y quienes con esfuerzo, conocimiento y capacidad enriquecen la educación.

Es en reconocimiento a la importancia que tiene el trabajo y dedicación de los maestros y las maestras, quienes día a día se comprometen con su labor docente, para asegurar la enseñanza y el aprendizaje.

La historia de Sarmiento es la búsqueda de la libertad, la igualdad, la democracia y la educación. Ese horizonte debe guiarnos en todo momento. Y aquel debe ser el compromiso que nos proponemos renovar formalmente cada 11 de septiembre, a la par del oportuno reconocimiento que se hará también a cada uno de los maestros y maestras de Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

“2024- Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”



Nancy Sand